



Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva
Versión: 00	Página: 1 de 25

**ACTA N° 036-2024**


**10 DE JUNIO DEL 2024**

**SESIÓN ORDINARIA  
ORDEN DEL DÍA**

<b>CAPÍTULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> (Tiempo: 5 minutos)
<b>CAPÍTULO II</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>OFICIO SUBG-SF-C-067-2024 BONOS VERDES.</b> Participantes: Gustavo Redondo y Deiber Arrieta. (15 min. presentación y 20 min. discusión).
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>ENTREGA INFORME SOBRE PTAR.</b> Participantes: Edwin Aguilar. (5 min. presentación).
<b>CAPITULO III</b>		<b>OTROS ASUNTOS.</b>
	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>CORRESPONDENCIA.</b> a. Solicitud Mantenimiento Luminarias Cancha Fútbol, Asociación Desarrollo de Quebradilla. b. Solicitud Reubicación Poste, Asociación Desarrollo de Quebradilla. (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 6.-</b>	<b>ASUNTOS VARIOS.</b> (Tiempo: 5 minutos)

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

..... **FIRMA DEL ACTA.**.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**ACTA 036-2024**

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las seis horas del día lunes diez de junio del año dos mil veinticuatro, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores y las directoras Lizandro Brenes Castillo, quien preside, Rosario Espinoza Carazo, Secretaria, Marilyn Solano Chinchilla y Ana Ruth Vílchez Rodríguez. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS:** Al ser las seis horas con un minuto ingresó la directora Anelena Sabater Castro. Al ser las seis horas con cuatro minutos ingresó el director Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente. Al ser las seis horas con cinco minutos ingresó el director Salvador Padilla Villanueva. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General, ingresó al ser las seis horas y cuatro minutos, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva.....

<b>CAPÍTULO I</b>	<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
-------------------	------------------------------

**ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.**

Al ser las seis horas con un minuto se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

**ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**


Indica don Lizandro Brenes: en esta sesión estaríamos autorizando la presencia permanente de las siguientes personas, aprovechamos también y las saludamos, iniciando con doña Rocío Céspedes Brenes, Gerente General.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenos días a todos, feliz semana, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: don Edwin Aguilar Vargas, (Subgerente General).....

Saluda don Edwin Aguilar: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: don Juan Antonio Solano Ramírez, (Asesor Legal).....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 3 de 25

Saluda don Juan Antonio Solano: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Celina Madrigal Lizano, (Auditora Interna).....

Saluda doña Celina Madrigal: gracias, buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Georgina Castillo Vega, (Profesional Junta Directiva).....


Saluda doña Georgina Castillo: muy buenos días, presente.....

Presenta la Presidencia la propuesta de Orden del Día, según el siguiente detalle.....

<b>CAPÍTULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> (Tiempo: 5 minutos)
<b>CAPÍTULO II</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>OFICIO SUBG-SF-C-067-2024 BONOS VERDES.</b> Participantes: Gustavo Redondo y Deiber Arrieta. (15 min. presentación y 20 min. discusión).
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>ENTREGA INFORME SOBRE PTAR.</b> Participantes: Edwin Aguilar. (5 min. presentación).
<b>CAPÍTULO III</b>		<b>OTROS ASUNTOS.</b>
	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>CORRESPONDENCIA.</b> a. <i>Solicitud Mantenimiento Luminarias Cancha Fútbol, Asociación Desarrollo de Quebradilla.</i> b. <i>Solicitud Reubicación Poste, Asociación Desarrollo de Quebradilla.</i> (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 6.-</b>	<b>ASUNTOS VARIOS.</b> (Tiempo: 5 minutos)

Somete don Lizandro Brenes a discusión el Orden del día.....

Señala don Lizandro Brenes: buenos días a don Alexander (Mejías) que ya se incorporó.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Saluda don Alexander Mejías: buenos días, presente.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del Orden del día.....

Indica don Lizandro Brenes: con un quórum de seis personas, estando suficientemente discutido, les ruego levantar su mano a las personas que estén a favor del Orden del Día.....

Indica don Lizandro Brenes: de manera unánime con seis votos .....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva.....**

**2.a. - Aprobar el Orden del Día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 036-2024 y de los participantes convocados a esta sesión.....**

<b>CAPÍTULO II</b>	<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN</b>
--------------------	--------------------------------------


**ARTÍCULO 3.- OFICIO SUBG-SF-C-067-2024 BONOS VERDES.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-450-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-067-2024, suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad.....

Este punto será presentado por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad.....

Indica don Lizandro Brenes: a continuación, entonces, le daríamos el pase a don Gustavo (Redondo). Doña Rocío (Céspedes) ¿si tiene algo que decir (...)?.....

Comenta doña Rocío Céspedes: de mi parte no, nada más que este era un tema que se había solicitado presentar acá a Junta (Directiva) y que los compañeros del Área Financiera prepararon un informe con sustento en lo que al respecto pudieron indagar y corroborar que pudiera atender el acuerdo, en el sentido de información sobre las opciones de bonos verdes a las que eventualmente pudiéramos

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 5 de 25

accesar por parte de JASEC en nuevos proyectos para la institución. Entonces en esto, a la luz de ese acuerdo habían participado don Gustavo (Redondo) y don Deiber (Arrieta) en la elaboración del informe..

Saluda don Gustavo Redondo: buenos días.....


Saluda don Lizandro Brenes: buenos días don Gustavo (Redondo), y también buenos días a don Salvador (Padilla).....

Externa don Salvador Padilla: buenos días, un placer saludarles.....


Indica don Lizandro Brenes: don Gustavo (Redondo) adelante.....

Explica don Gustavo Redondo: gracias, nada más consultarles ¿del oficio N° SUBG-SF-C-067-2024 se les pudo remitir?, ahí me disculpan la consulta, es que yo el viernes no estaba por acá, básicamente es el resultado de la exploración del mercado sobre este tema. Teníamos un acuerdo, que mencionaba que hiciéramos uniforme exploratorio de las posibilidades de la organización para emitir bonos verdes en diferentes instrumentos, fueran los fideicomisos, fondos de inversión bursátil, o cualquier otro vehículo de propósito especial. En ese sentido, parte de lo que el oficio detalla, es que principalmente los beneficios se ven a través del acceso a capital, que es focalizado en este tipo de proyectos, que tienen normalmente un costo financiero menor y que mejora la imagen corporativa de la organización, entre otros beneficios; ahí básicamente lo que se hace es que se desarrolla la experiencia, un poco de lo que fue el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) con los bonos verdes de la serie G3V. En este sentido don Deiber (Arrieta) maneja mejor la información, él fue el que se encargó de realizar la investigación, y ya está con nosotros. Don Deiber (Arrieta) bienvenido, buenos días y pedirle si puede explicar los resultados de lo que pudo revisar, gracias.....

Comenta don Deiber Arrieta: buenos días a todos; como bien lo decía don Gustavo (Redondo), el documento que traemos de exposición de hoy corresponde al análisis que realizamos para explorar un instrumento de deudas que son los bonos verdes, que fue el acuerdo tomado en la sesión N° 064- 2023, y en este caso, parte de los beneficios que nosotros encontramos, es el acceso a capital verde, los bonos verdes permiten que las empresas y entidades gubernamentales accedan a un mercado

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 25

específico de inversores interesados en proyectos ambientales. En este caso, como nosotros producimos con fuentes renovables, que es la hidroeléctrica, entonces el acceso a estos recursos sería fácilmente por el tipo de naturaleza de la empresa de JASEC.....

	Tipo: FORMULARIO	Código: PAAC.PR1.FM1	
Rige a partir de:	Carta	Versión:	Página: 1 de 4

Cartago, 18 de marzo del 2024  
SUBG-SF-C-067-2024

Señora  
MBA. Rocío Céspedes Brenes  
Gerente General  
Presente

Estimado señor:

Asunto: Oficio JD-460-2023 Acuerdo Sesión 064-2023

Acuerdo de Junta Directiva: Exploración de Emisión de Bonos Verdes.

Instruir a la Administración para que presente un informe exploratorio en un mes como máximo, cuyo plazo puede ser ampliado a solicitud de la Administración a este Órgano, sobre la posibilidad de emitir bonos o el uso de valores de oferta pública temáticos para constituir fideicomisos, fondos de inversión, bursatilización, vehículos de propósito especial u otros relacionados, acorde y con la Asesoría Legal e integral de la normativa que rige a JASEC, la Ley para potenciar el financiamiento y la inversión para el desarrollo sostenible, mediante el uso de valores de oferta pública temáticos, N° 10051, del 2021, la Ley Reguladora del Mercado de Valores, No. 7732 del 17 de diciembre de 1997, y sus reformas, y otras normativas conexas; para lo cual, pueden establecer contactos con bancos y puestos de bolsa ante las necesidades de proyectos de inversión avanzados de JASEC que requieren innovar en nuevas formas de buscar financiamiento.


Informe Exploratorio: Emisión de Bonos Verdes

Beneficios de la Emisión de Bonos Verdes:


- **Acceso a capital verde:** Los bonos verdes permiten a las empresas y entidades gubernamentales acceder a un mercado específico de inversores interesados en financiar proyectos ambientalmente sostenibles. Esto amplía las fuentes de financiamiento disponibles para proyectos que contribuyen a la mitigación del cambio climático, la conservación de recursos naturales y la promoción de energías renovables, entre otros.

ÁREA SERVICIOS FINANCIEROS – DEPARTAMENTO CONTABILIDAD  
Teléfono 2550-6800 ext. 7205  
deiber.arrieta@jasec.go.cr  
www.jasec.go.cr

Continúa el señor Arrieta Fonseca: mejora la imagen corporativa, un tema de que ahora no sólo en la Ley de Contratación Pública, sino varias leyes están incluyendo el tema de controles a nivel de uso de energía renovable. Diversificación del portafolio de inversiones, aquí muy importante, el portafolio que estaríamos diversificando sería el de deuda, con eso el tema del riesgo no lo asociamos sólo a deuda bancaria, si no podríamos utilizar otro tipo de instrumento. Potencial para obtener rendimientos

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 7 de 25

competitivos, si bien es cierto, la curva que tiene el bono verde que nosotros analizamos es muy similar a un bono normal, podríamos estar analizando con otras entidades otro tipo de tasas de interés o costo financiero y cumplir con regulaciones estándares ambientales. Aunque nosotros ya presentamos el formulario (...) que es el que pide la SUGEF (Superintendencia General de Entidades Financieras), cuando hacemos seguimiento, ya sea para el Banco Nacional, o el Banco de Costa Rica, pues también iríamos a cumplir otro tipo de estándares o de requisitos de regulaciones ambientales.....

	Tipo: FORMULARIO	Código: PAAC.PR1.FM1	
Rige a partir de:	Carta	Versión:	Página: 2 de 4

- **Mejora de la imagen corporativa:** La emisión de bonos verdes puede mejorar la percepción pública de una empresa o entidad gubernamental, demostrando su compromiso con la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social corporativa. Esto puede ser beneficioso para la reputación de la organización y su relación con las partes interesadas a la empresa.
- **Diversificación del portafolio de inversión:** Para los inversores, los bonos verdes ofrecen la oportunidad de diversificar su cartera al invertir en proyectos ambientalmente responsables. Esto puede ayudar a mitigar los riesgos asociados con la volatilidad del mercado y contribuir a la construcción de un portafolio más equilibrado y sostenible a largo plazo.
- **Potencial para obtener rendimientos competitivos:** Si bien los bonos verdes suelen estar asociados con proyectos de impacto ambiental positivo, también pueden ofrecer rendimientos competitivos en comparación con otros tipos de bonos. Esto puede atraer a inversores que buscan generar retornos financieros mientras contribuyen a la sostenibilidad ambiental.
- **Cumplimiento de regulaciones y estándares ambientales:** Para las empresas y entidades gubernamentales, la emisión de bonos verdes puede ayudar a cumplir con regulaciones ambientales cada vez más estrictas y estándares internacionales de sostenibilidad. Esto puede reducir el riesgo de sanciones regulatorias y mejorar la posición competitiva en un mercado que valora cada vez más la sostenibilidad.


**Requisitos para la Emisión de Bonos Verdes:**

Parte de las tareas necesarias para la emisión de bonos verdes es la determinación de un plan de inversión para financiarse por medio de este, que cuadre conforme al estudio financiero de la cartera a financiarse. Hay que considerar que dentro de la estructuración del proyecto se debe considerar la información de sostenibilidad del proyecto y la institución.


Conforme a lo anterior, la determinación de la tasa del bono se basa teniendo en cuenta una variedad de factores económicos y financieros, incluidas las condiciones del mercado, la calificación crediticia del emisor, el plazo del bono, el tipo de bono y la demanda del mercado.

ÁREA SERVICIOS FINANCIEROS – DEPARTAMENTO CONTABILIDAD  
 Teléfono 2550-6800 ext. 7205  
 deiber.arrieta@jasec.go.cr  
 www.jasec.go.cr

Señala don Deiber Arrieta: en el caso de un bono verde no sólo requiere el requerimiento para emisión, no sólo estaría enfocado en temas de acceso, como un bono normal, en hacer las revisiones, a presentar

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 8 de 25

toda la documentación, sino también va una estructura a la par de regulación ambiental que habría que dimensionar y también cuantificar a nivel de costo, para ver si es viable su implementación. Entonces, el bono verde es una oportunidad para la empresa, para poder diversificar la cartera de financiamientos, como bien lo decía don Gustavo (Redondo), vamos para un tema de proyectos, el proyecto de la red de distribución, que ya conoció la Junta Directiva, también está Redes Inteligentes y lo que es AMI (Infraestructura de Medición Avanzada) que hay que desarrollar, y ocupamos recursos, entonces con los bancos que hemos estado conversando se les ha pedido una estructuración, no sólo con un financiamiento, sino también con posibilidades hacia bonos de este tipo, que permitan obtener recursos posiblemente con bajo costo, pero también (...) el costo de implementación de ciertas políticas a nivel interno.....

	Tipo: FORMULARIO	Código: PAAC.PR1.FM1	
Rige a partir de:	Carta	Versión:	Página: 3 de 4

Según la revisión de la información publicada por la Bolsa Nacional de Valores se requiere realizar la contratación de una firma que realiza la calificación de riesgo de la institución revisando la información financiera.

Por otro lado, se debe realizar la contratación de un asesor que pueda acompañar a la institución en la gestión de emisión privada de estos servicios es de manera gratuita, pero requiere un proceso de análisis y selección de la institución.

Adicionalmente, se requiere el pago anual de comisiones como emisor:

- Tarifa por Acceso de emisiones al Mercado: La tarifa es de US\$ 500.00 por cada codificación ISIN (por sus siglas en inglés de International Standards Identification Number) y se cancela a la Bolsa Nacional de Valores S.A.
- Acceso a emisiones en anotación: La tarifa es de US\$ 300.00 por cada codificación ISIN y se cancela a InterClear Central de Valores S.A.
- Cuota de mantenimiento de emisores: Tarifa anual para los emisores de deuda, acciones y fondos cerrados, registrados en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., por la suma de US\$1.000.00.

#### Costo Financiero de la Emisión.

Verificando la información de la tasa de interés aplicada por el ICE en la emisión de bonos verdes serie G3V la tasa neta de emisión es del 6,23% muy competitivo respecto al costo de la deuda actual de JASEC que ronda 7,81%, lo más importante es tener los recursos para cancelación de la deuda sobre bonos.


#### Conclusiones.

La emisión de bonos verdes representa una oportunidad estratégica para JASEC, ofreciendo un costo financiero competitivo en comparación con la deuda actual de la empresa y alineándose con sus objetivos de sostenibilidad.

La tasa de interés atractiva de los bonos verdes serie G3V emitidos por el ICE respalda la viabilidad financiera de esta opción de financiamiento para JASEC.


La diversificación del portafolio de inversionistas hacia aquellos interesados en proyectos ambientalmente sostenibles fortalecerá la posición de JASEC en el mercado financiero y mejorará su imagen corporativa.




	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 9 de 25

Indica el señor Arrieta Fonseca: parte de las recomendaciones, es definir con claridad la cartera de proyectos, ya tenemos una claridad, es que este oficio fue emitido en marzo de este año, y, por ende, no teníamos todavía el proyecto de Distribución y la claridad con el proyecto de AMI (Infraestructura de Medición Avanzada), como ya lo tienen tanto don Edwin (Aguilar), como doña Rocío (Céspedes), y sobre esto es que vamos a empezar a trabajar el tema de la emisión. Con la elaboración de un plan detallado para la emisión de bonos verdes, los mismos bancos ofrecen asesoría de manera gratuita, tanto el Banco Nacional, que tuvo un acercamiento con doña Rocío (Céspedes) y con don Edwin (Aguilar) en marzo, y el Banco de Costa Rica, que tuvo hace 15 días un acercamiento con ellos mismos, ofrecieron oportunidad de estructurar deuda de este tipo, entonces es una puerta que estamos tocando, que estamos buscando la posibilidad a través de los planes de inversión que ya tenemos.....

Hace ver don Deiber Arrieta: una vez que ya tengamos ese desarrollo del plan y el aseguramiento que podamos tener, el cumplimiento de las normativas que corresponden, pues ya la contratación del asesoramiento especializado, en la guía para poder emitir bonos. Nosotros ya habíamos emitido bonos, antes del 2012, habíamos hecho una emisión de ¢7.5 millones para Toro 3, luego hicimos una emisión de ¢2.0 millones para lo que fue compra de equipos para el Área de Distribución, entonces sí estábamos integrados dentro de esa lógica de emitir bonos de la emisión privada, pero había que recontractar un especialista para la revisión, y adicional, un seguimiento continuo de las condiciones de mercado financiero y las tendencias de emisión de bonos verdes para dar la estrategia, esto es para buscar las mejores condiciones porque no nos podemos ir por una tasa de interés muy alta verdad. Aquí muy importante el rendimiento de este bono, puede ser un bono verde, pero si tiene un rendimiento muy alto no sería recomendable para la institución, respecto a tomar un financiamiento que nos pueda dar una tasa básica +2, que eso, actualmente es un 7%. Entonces es parte del seguimiento que estamos haciendo principalmente en la Bolsa Nacional de Valores, ellos tienen publicados el del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), que tiene una tasa entre un 7% y un 8% verdad, entonces sí hay que buscar mejores condiciones en el mercado.....


	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 10 de 25


	Tipo: FORMULARIO	Código: PAAC.PR1.FM1	
Rige a partir de:	Carta	Versión:	Página: 4 de 4

Recomendaciones.

- Definir con claridad la cartera de proyectos o inversiones que desea realizar JASEC, en el mediano y largo plazo, para identificar potenciales oportunidades de financiamiento mediante la figura de los bonos verdes.
- Se recomienda proceder con la elaboración de un plan detallado para la emisión de bonos verdes, considerando aspectos financieros, legales y de sostenibilidad, y asegurando el cumplimiento de las normativas aplicables.
- Se sugiere la contratación de asesoramiento especializado para guiar el proceso de emisión de bonos verdes, incluyendo la evaluación de riesgos, la estructuración financiera y la comunicación con los inversionistas.
- Se recomienda realizar un seguimiento continuo de las condiciones del mercado financiero y las tendencias en la emisión de bonos verdes para adaptar la estrategia de financiamiento de JASEC de manera óptima.

Atentamente,

  
DESIGNADO ADICIONALMENTE (FIRMA)  
 PODERES PARA LA FIRMA  
 Fecha de expedición: 14/02/2024 08:48:22 AM  
 Expedido en: Bogotá, D.C., Colombia  
**Gustavo Redondo Brenes**  
 Jefe a.i. Área Servicios Financieros


  
Firmado digitalmente  
 por DEIBER RODRIGO  
 ARRIETA FONSECA  
 (FIRMA)  
 Fecha: 2024.02.19  
 08:48:22 -0600  
**Deiber Arrieta Fonseca**  
 Jefe a.i. Departamento Contabilidad

CC: archivo  
 DAF  
 Edwin Aguilar Vargas, Subgerente a.i.

ÁREA SERVICIOS FINANCIEROS – DEPARTAMENTO CONTABILIDAD  
 Teléfono 2550-6800 ext. 7205  
 deiber.arrieta@jasec.go.cr  
 www.jasec.go.cr

Finaliza don Deiber Arrieta: don Lizandro (Brenes) y señores Directores ese sería el oficio que nosotros preparamos del informe de la investigación que nosotros hicimos, para poder ver si podemos deuda verde, paralelo a los proyectos que estamos gestionando como institución.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias don Deiber (Arrieta), la propuesta que nos ayudó aquí a redactar la señora Secretaria fue dar por recibidos los documentos, y un (inciso) 3.b. que estaría buscando resumir estas recomendaciones que serían “instruir a la Administración a explorar y analizar la posibilidad de emisión de bonos verdes para futuras necesidades de inversión de la JASEC”, es decir, si tenemos que invertir en las subestaciones Tejar, Cónconvas, Patio de interruptores, que se revise esta figura a la hora de buscar los fondos de inversión, para dar un ejemplo, cualquier otro proyecto que se le requiera, que


	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 11 de 25

se contemple esta figura y no solamente un crédito convencional; así las cosas abrimos la discusión. Adelante don Salvador (Padilla).....

Comenta don Salvador Padilla: gracias, y gracias a los compañeros don Deiber (Arrieta), don Gustavo (Redondo) por la atención de este informe que solicité tiempo atrás, a mí me parece que este tema de los bonos verdes y el financiamiento, los beneficios que puede traer es importante, existe una ley y una regulación que inclusive no ha sido explotada, por las investigaciones que yo hice, no ha sido lo suficientemente explotada y no se le ha sacado el provecho suficiente, para justamente hacer lo que decían los compañeros de Financiero, de diversificar las fuentes de financiamiento, más ahora que queremos y ya no tenemos amarras para lo que es invertir capital y demás, para desarrollar infraestructura, ya mencionaron varios proyectos aquí don Gustavo (Redondo), y me parece que es una oportunidad interesante, inclusive yo en ese sentido, sé que hay mucha gente interesada, porque por ley hay bancos estatales que están obligados a dar mejores condiciones, yo inclusive le pasé a la Administración ciertos contactos; ya hay otras empresas similares como COOPEGUANACASTE que ha utilizado esta figura con mucho éxito, la de los bonos verdes, yo esperarí que nosotros también en aras de buscar esa diversificación del financiamiento; inclusive aquí podrían haber dos opciones: la de hacerlo a través de un banco, o hacerlo a través de un puesto de bolsa, no necesariamente de los bancos estatales. Aquí mi pregunta para las personas expositoras es ¿cómo han visto las diferentes posibilidades?, yo sé que el Banco Nacional está muy interesado en trabajar con JASEC, inclusive yo a don Gustavo (Redondo) le pasé el número de la encargada de bonos verdes y también creo que los copié en correos a varios, de ofertas que surgieron del BCR (Banco de Costa Rica), Banco Nacional, de la misma bolsa de valores, etc. Entonces ¿cómo fue ese análisis que ustedes hicieron, de las diferentes formas de llegar a concretar una emisión de bonos verdes de este tipo?, esa es mi consulta, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: adelante compañeros, ¿no sé si alguno tiene la respuesta?.....

Señala don Gustavo Redondo: de la experiencia principalmente, se conversó mucho con el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), no es un tema fácil, es un tema que todavía, aunque parezca mentira,


	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 12 de 25

que desde hace años venimos hablando de emisiones verdes, de otro montón de temas relacionados, huella de carbono y todo eso, es una instrumentalización que no está tan desarrollada a nivel nacional. Sí, por lo menos de parte del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), lo que nos retroalimentan es que es algo sumamente complejo, pero que sí se puede utilizar como instrumento de endeudamiento, pero que el camino no es fácil verdad, que el camino como un poco largo, y eso pues lo que deberíamos nosotros de revisar es, si en la experiencia de ellos, es porque pues el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) es una institución muy grande verdad, y tiene que coordinar varios departamentos entre sí, que nuevamente pues a veces funcionan como islas, en nuestro caso, tal vez en la experiencia de JASEC, nosotros al ser más pequeños, solemos coordinar de mejor forma. Con el Banco Nacional creo que igual nos habíamos reunido tiempo atrás, ahí habíamos visto que sí, dentro de la exposición que nos hicieron, de normalmente los planes de inversión, que son susceptibles de financiamiento verde, vimos posibilidades en todo el tema de redes de distribución, con el tema de las subestaciones. ¿No sé don Deiber (Arrieta), si quiere complementar algo?.....

Hace ver don Deiber Arrieta: sí jefe, ahí lo estaba escribiendo en los comentarios, por si a don Salvador (Padilla) se le acababa el tiempo; también consultamos con el Puesto de Bolsa, don Salvador (Padilla), de la Bolsa Nacional de Valores, ellos lo primero que nos indicaron es tener claro el plan de inversión que se quiere hacer, no todo se puede financiar a través de bonos de emisión verdes, por eso era la primera recomendación del oficio, la claridad sobre el plan de inversión, y a partir de ellos cualquiera de los puestos de bolsa de manera gratuita pueden ayudarnos a estructurar un plan, y luego nosotros haríamos las contrataciones debidas, porque hay que contratar el tema de la calificación de riesgo, el tema de la asesoría ambiental, entonces eso iría dentro del plan detallado, pero sí se consultó, no sólo a los bancos, también al Puesto de Bolsa de la Bolsa Nacional de Valores.....

Consulta don Lizandro Brenes: ¿no sé si (...), que doña Anelena (Sabater) también levantó la mano?.....

Señala don Salvador Padilla: rápidamente Presidente, es que la moción justamente iba, me referiré al acuerdo, la moción justamente iba a hacer un informe exploratorio, aquí se vuelve a utilizar la palabra

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 13 de 25


exploración, entonces como para avanzar, yo recomendaría que se elimine la palabra exploratoria, explorar, y se diga “instruir a la Administración a analizar las posibilidades de emisión”, porque la etapa de exploración la estamos cumpliendo en este momento. Inclusive no sé si la Auditoría (Interna) recomienda ponerle una fecha a esto, verdad, pero es que también yo entiendo que la Administración, como ya lo mismo dijeron, y como yo mismo lo sé, este tema tan nuevo hay que estructurarlo bien, pero tampoco dejarlo morir, “que duerma el sueño de los justos” verdad, pero bueno si gustan, mientras la directora doña Anelena (Sabater), vemos qué se nos puede ocurrir, gracias.....

Hace ver don Lizandro Brenes: ya le quitamos la palabra “explorar” y queda directamente “a analizar”, y lo del plazo, digamos, lo que tratamos de hacer con la redacción es que quede abierto a las necesidades de inversión, es decir, sabemos que hay inversiones en camino, pero que cada vez que se requiera algún tipo de inversión, una macro inversión, se analice y se defina hacerlo por esta vía, por eso es lo del plazo, porque está supeditado a los plazos de la lista de inversiones que tiene JASEC en curso. Doña Anelena (Sabater).....

Consulta doña Anelena Sabater: buenos días a don Gustavo (Redondo) y a don Deiber (Arrieta), muchas gracias por la exposición y por el informe; yo tenía varias consultas, pero tal vez quería empezar por lo último que decía don Deiber (Arrieta) en respuesta a don Salvador (Padilla), porque ahí me confundí un poco con quién hablaron, es que la Bolsa (Nacional de Valores) no tiene puesto de bolsa, entonces ahí me confundí en la última intervención que decía don Deiber (Arrieta), ¿no sé si me aclaran?.....

Hace ver don Deiber Arrieta: entonces hablé directamente con la Bolsa (Nacional de Valores), es que yo busqué dentro de los contactos de la Bolsa (Nacional de Valores), y hablé directamente entonces con la Bolsa (Nacional de Valores), porque en la página de la Bolsa (Nacional de Valores) viene un contacto de gente que ayuda a las emisiones.....


Externa doña Anelena Sabater: ok listo, nada más para hacer esa aclaración y que no quedara en actas una imprecisión. A mí el informe personalmente me parece un buen punto de partida, me parece que es un buen ejercicio muy inicial para darnos un poquito de contexto a nosotros y para empezar a explorar

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 14 de 25

el tema, evidentemente el informe, ya si esto nos va a empezar a ocupar, el informe pues tiene, necesitamos más sustento y más fondo en el informe verdad, evidentemente; bien lo decía don Deiber (Arrieta) en la intervención cuando explicaba el informe, que al final esta es una opción más y hay que valorarla versus sacar un crédito, determinado proyecto se tiene que evaluar entre, si se hace por medio de un crédito bancario, o si se hace una emisión de esta naturaleza.....

Señala la señora Sabater Castro: yo entendería, y por las experiencias previas de que ya han habido emisiones, que a nivel legal no ameritaba un informe puesto que ya se han hecho, entonces por ese sentido creo que en el ámbito legal no necesitaríamos el informe; pero entonces viene el ámbito técnico y financiero, que como les digo, me parece que es un buen punto de partida, ahora lo que viene sería la evaluación de los diferentes proyectos, la comparación entre qué opción realmente es la que financieramente es mejor; luego viene otro aspecto importante, y es que nosotros o "X" empresa puede salir con una emisión de, no necesariamente bonos verdes, cualquier emisión de bonos, y si la empresa ante los inversionistas no se ve bien, nadie va a querer adquirir esos bonos verdad, entonces también a nivel interno viene un tema de Gobierno Corporativo, de mejora en las cifras financieras, etc, para que podamos ser atractivos, no sólo, porque si no vamos a tener que dar una tasa de interés más alta, lo cual ya hemos dicho que sí es la comparativa contra el préstamo y la tasa no nos es beneficiosa pues no tiene ningún sentido.....

Resalta doña Anelena Sabater: entonces, lo que quiero decir es que si, y no lo dije al inicio, honestamente, de nuevo, el informe me parece un buen punto de partida, pero también la moción que hacía don Salvador (Padilla) hace ya bastante tiempo, me parece también una muy buena iniciativa, porque esto sin duda es algo que debería ocuparnos, no sólo por lo que decía don Deiber (Arrieta) de que esto le da a nivel reputacional a JASEC, algo evidentemente muy positivo, sino también por los beneficios financieros que esto podría traer; en el informe se mencionan algunos costos muy básicos, de nuevo, porque es un punto de partida del estudio, pero hay otras cosas que también es necesario ir cuantificando cuánto representa eso, y al final que se ponga en la balanza cuál es la mejor opción para


	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 15 de 25

determinado proyecto. Entonces yo estoy de acuerdo con lo que decía don Salvador (Padilla), de que el (inciso) “3.b.” hablaba de exploratorio, y aquí definitivamente digamos que estamos avanzando un paso, pero nos hacen falta muchos más por avanzar. Entonces ahí más bien mi sugerencia sería que la evaluación entre sí se requiere un préstamo para determinado proyecto, si se hace una emisión, que no suponga una pausa para que determinado proyecto avance, esto no debería hacer que tarden más en salir los proyectos, sino que debería ser, incluso, adelantarnos a esos tiempos y que en el ámbito financiero estén explorando de manera más rápida, cuánto puede costar esto y de nuevo hacer el balance entre un préstamo, versus, una emisión. Esos eran un poco mis comentarios, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: perdón, un aspecto de forma, estaba redactando un (inciso) “3.b.”, para pasar al que está redactado actualmente a “3.c.”; el (inciso) “3.b.” diría “instruir a la Administración a definir los proyectos, contemplando su perfil (descripción, tiempo en que debe desarrollarse, monto de inversión requerido, etc) definiendo las posibles rutas para la captación de recursos (bonos, préstamos)..

Interviene doña Anelena Sabater para indicar: perdón, por el orden; nada más algo importante es que también es fundamental definir cuál, o cuáles, pero sin caer en muchos, evidentemente, cuáles de esos proyectos deberían, o cuál es el idóneo para hacer una primera emisión de bonos verdes, o sea, aquí no se trata, obviamente, de volvernos locos y ahora pretender que la emisión de bonos verdes va a venir a ser una fuente de financiamiento para todos los proyectos; definitivamente hay que empezar con uno, el que más se vea que se ajuste a esta figura, pero sustentado en un análisis verdad, y ya de ahí en adelante pues ver los próximos pasos y los próximos proyectos que podrían seguir esa misma figura, pero no pretender que, o sea, que se necesita una evaluación de la idoneidad, de cuál proyecto realmente se acopla a esta figura, cuál sería la más óptima y cuál sería la más atractiva también para los inversionistas y etc, un tema de flujos del mismo proyecto y demás.....

Comenta don Lizandro Brenes: sí que el flujo se pueda establecer de esa manera; ahí está la redacción en el chat, “instruir a la administración a definir los proyectos contemplando su perfil (descripción, tiempo en que debe desarrollarse, monto de inversión requerido, etc), definiendo las posibles rutas para la

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 16 de 25

captación de recursos (bonos, préstamos, alianzas) para cada uno de estos proyectos”. (...) porque puede ser que llegue un inversionista privado con el interés verdad, y hace lo que se hizo con ESPH (Empresa de Servicios Públicos de Heredia) con el proyecto “El Quijote”, que es un privado que lo desarrolla y ellos básicamente lo que aseguran es comprar la energía, es una posibilidad en nuestro mercado que está cautivo y por nuestro marco regulatorio actual. ¿No sé si tienen alguna observación?, es decir, lo que buscamos es que a los proyectos a la par se les ponga, es idóneo o no, y por qué, es idóneo para bonos, inversión, préstamos, etc; tampoco es volvernors locos.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo: .....

Indica don Lizandro Brenes: suficientemente discutido, con un quórum de siete personas, los invitamos a votar los que estén a favor del acuerdo.....

Interviene don Salvador Padilla para consultar: Presidente, por el orden, un momento, yo estoy de acuerdo, ¿pero para justificar mi voto?.....

Responde don Lizandro Brenes: sí, después de la votación.....

Externa don Salvador Padilla: ok.....

Indica don Lizandro Brenes: tenemos siete votos a favor, queda aprobado de manera unánime.....

Consulta el señor Brenes Castillo: ¿lo desea justificar ya, o después de la votación de la firmeza?.....

Externa don Salvador Padilla: después de la votación de la firmeza.....


Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo:.....

Indica don Lizandro Brenes: con el mismo quórum, quienes estén a favor sírvanse levantar la mano.....

Señala el señor Brenes Castillo: siete votos afirmativos, queda aprobado de manera unánime y en firme con siete votos presentes. Adelante don Salvador (Padilla).....

Justifica el señor Padilla Villanueva: gracias, brevemente, este tema de los bonos verdes, como lo vuelvo a decir, es muy nuevo en el país, no obstante, creo que como JASEC debemos tener la visión de pensar en cosas grandes y pensar en cosas innovadoras, de salirnos de los esquemas tradicionales de financiamiento y creo que esta es una forma de hacerlo, yo le agradezco a (el Departamento) Financiero



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 17 de 25

que se lo tomaron en serio, y obviamente a la Administración, a doña Rocío (Céspedes) y a don Edwin (Aguilar) porque ya aquí han mencionado casos exitosos, COOPEGUANACASTE ha utilizado esta figura demasiadas veces y le ha ido muy bien, ya mencionaban el caso del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) y creo que el Presidente mencionaba el caso de la ESPH (Empresa de Servicios Públicos de Heredia), pero igual sigue siendo como un mercado donde pensar tradicionalmente, o bajo los esquemas tradicionales, nos impide pensar en grande o quedarnos viendo el árbol y no ver el bosque de lo que está sucediendo y de lo que podría suceder si aprovechamos este tipo de figuras, obviamente haciendo los análisis correspondientes de si es más factible o mejor para la institución, que creo que esto logramos en el acuerdo verdad, inclusive la misma Bolsa Nacional de Valores había mostrado mucho interés de colaborar con JASEC, el mismo BCR (Banco de Costa Rica), el INS (Instituto Nacional de Seguros), el Banco Nacional, una gran lista de personas interesadas en trabajar con JASEC, de quienes yo tengo el contacto, para que la Administración si gusta sentarse a conversar con ellos, yo se los puedo facilitar nuevamente. Muchas gracias y mi voto es favorable por eso.....


**SE ACUERDA: De manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....**

**3.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-450-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-067-2024, suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad.....**

**3.b. Instruir a la Administración a definir los proyectos contemplando su perfil (descripción, tiempo en que debe desarrollarse, monto de inversión requerido, etc), definiendo las posibles rutas para la captación de recursos (bonos, préstamos, alianzas) para cada uno de estos proyectos.....**

**3.c. Instruir a la Administración a analizar las posibilidades de emisión de bonos verdes para las futuras necesidades de inversión de la JASEC.....**

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 18 de 25

Expresa don Lizandro Brenes: muy bien, creo que entonces se pueden retirar don Deiber (Arrieta) y don Gustavo (Redondo), les deseamos una excelente semana. Aprovecho un comercial, gracias don Gustavo (Redondo), por facilitar los mecanismos para lo del resultado de caja chica este fin de semana...

Externa don Gustavo Redondo: buenos días y muchísimas gracias, sí, vamos a hacer las coordinaciones para que inclusive este tipo de eventos se puedan atender de la mejor forma, gracias.....

**ARTÍCULO 4.- ENTREGA INFORME SOBRE PTAR.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-452-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-033-2024, suscrito por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General; 3. Carpeta Expediente PTAR.....


Este punto será presentado por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General.....

Indica don Lizandro Brenes: continuamos con la entrega de documentación de la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales), porque es un informe que amerita una discusión, entonces probablemente no creo que por (...) está a tope la sesión, sino para el próximo lunes quizá podamos abrir la discusión de este informe, pero ya está presentado, entonces para que tengamos la documentación y lo podamos analizar en estos días. ¿No sé si don Edwin (Aguilar) que ha estado con este tema quisiera mencionar algo rápidamente?.....

Comenta don Edwin Aguilar: sí con gusto, buenos días, más bien poner a disposición la oficina, el teléfono mío si alguno revisa la documentación y tiene alguna duda, con todo gusto para atenderlo. Lo digo así en términos generales, porque todos sabemos que el cuento es largo de contar, pienso principalmente en doña Marilyn (Solano) ponerme a disposición, por todos los antecedentes que se tienen, y con todo gusto cuando ustedes agenden exponemos el tema.....

Resalta don Lizandro Brenes: gracias; este (punto) sería dar por recibido, porque está agendado nada más como entrega.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo: .....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Indica don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas, entonces con un quórum de siete personas, los que estén a favor, votémoslo por favor (...)

Señala el señor Brenes Castillo: de manera unánime, y muchísimas gracias a don Edwin (Aguilar) por la disponibilidad de siempre.

**SE ACUERDA: De manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.**

**4.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-452-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-033-2024, suscrito por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General; 3. Carpeta Expediente PTAR.**

<b>CAPÍTULO III</b>	<b>OTROS ASUNTOS.</b>
---------------------	-----------------------

**ARTÍCULO 5.- CORRESPONDENCIA.**


- a. Solicitud Mantenimiento Luminarias Cancha Fútbol, Asociación Desarrollo de Quebradilla.**
- b. Solicitud Reubicación Poste, Asociación Desarrollo de Quebradilla.**

**5.a. Solicitud Mantenimiento Luminarias Cancha Fútbol, Asociación Desarrollo de Quebradilla.**

Se conoce el siguiente documento: 1. Carta Mantenimiento en Luminarias Cancha Fútbol Quebradilla, suscrita por la Sra. Yorleny Céspedes Rodríguez, Presidenta Asociación de Desarrollo Integral de Quebradilla.

Indica don Lizandro Brenes: pasamos a Correspondencia, con un tiempo mayor para que doña Rocío (Céspedes) nos exponga los dos oficios, ambos de la Asociación de Desarrollo Integral de Quebradilla.

Comenta doña Rocío Céspedes: cómo no, informarles sobre estos temas, ambos llegaron la semana anterior, en referencia a lo del mantenimiento de las luminarias para la cancha de fútbol de Quebradilla, el oficio se lo trasladamos a don Carlos Bonilla, (Jefe) de Alumbrado Público, quién ha hecho las coordinaciones para reunirse con los vecinos y la asociación específicamente, para conocer las necesidades y en función del lugar, las ubicaciones, el tipo de iluminación y el objetivo que pretendan, pues poder plantear y sentarse con ellos a desarrollar el proyecto que conforme a una figura

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 20 de 25

posiblemente igual a la del convenio, dependiendo del costo, podamos atenderlos en los requerimientos que ellos están planteando para solucionar el tema que les interesa, en la plaza de Quebradilla.....


**5.b. Solicitud Reubicación Poste, Asociación Desarrollo de Quebradilla.**

Se conoce el siguiente documento: 1. Carta solicita reubicación de Poste P-89041, suscrita por la Sra. Yorleny Céspedes Rodríguez, Presidenta Asociación de Desarrollo Integral de Quebradilla.....

Explica la señora Céspedes Brenes: en cuanto a la reubicación del poste, igualmente se trasladó la información al Área de Distribución, para lo cual se les está orientando en cuanto al procedimiento que se debe realizar para la remoción de ese poste, el cual obedece a ajustes en los alineamientos y que, efectivamente, con el pasar de los años ese poste quedó fuera de la línea de caño y tiene que ser reubicado. El caso ya está, como les digo, lo atendió don Mario (Jiménez) y se está coordinando para orientar en cuanto al procedimiento que la Asociación debe realizar para esa remoción. Ambos casos están siendo atendidos conforme al procedimiento y los trámites establecidos.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias, antes de someter a votación, nada más indicar que tenemos un (inciso) “5.b.1”, dar por recibidos los oficios y un (inciso) “5.b.2” que sustenta lo que ya doña Rocío (Céspedes) está indicando, y es “instruir a la Administración a coordinar con esta Asociación lo que corresponda, para que, desde un punto de vista técnico y legal, pueda brindarse una solución adecuada”. Don Salvador (Padilla).....

Externa el señor Padilla Villanueva: sí gracias, bueno, obviamente sí, dar respuesta a esto en los términos en los que la Administración lo está diciendo. En este caso por ejemplo, el de la plaza, es un nuevo caso, una nueva oportunidad de hacer bien las cosas con la comunidad verdad, trabajar este vía convenio, la forma más adecuada para que JASEC pueda cumplir esos anhelos de la comunidad, y no solo eso, sino que también la remoción de postes de JASEC ahora viene siendo un tema, que inclusive genera a veces ciertos “resquemores”, cuando a la gente no se le informa bien y lo hemos visto en el caso de Santa Rosa de Oreamuno, lo hemos visto en el caso de Santiago de Paraíso, lo hemos visto ahora en este caso de Quebradilla, lo hemos visto también en Tobosi, donde hay que mover postes de

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 21 de 25

JASEC verdad; ojalá esto se tome muy en serio, para que la gente se sienta atendida y escuchada, siempre con esa atención que se le pueda dar la ciudadanía, podemos quedar muy bien como empresa, como institución pública, más ahora que necesitamos hacerlo más que nunca para demostrar los fines sociales y las bondades de lo que es una institución pública en el mercado eléctrico. Entonces que se atienda lo más diligentemente por favor, y ojalá siempre tratar de llegar a buen puerto, muchas gracias....

Resalta don Lizandro Brenes: gracias don Salvador (Padilla); indicar que se agregó el (inciso) "5.b.3, notificar el presente acuerdo al remitente" .....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo: .....

Indica el señor Brenes Castillo: no veo más manos (levantadas), suficientemente discutido; con un quórum de siete (directores) invito a levantar su mano a quienes estén a favor del acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime; para votar la firmeza, con el mismo quórum, dejar la mano levantada o levantarla quienes estén a favor de votarlo en firme.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo: .....

Indica don Lizandro Brenes: de manera unánime también, aprobado y en firme.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....**


**5.a.1. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Carta Mantenimiento en Luminarias Cancha Fútbol Quebradilla, suscrita por la Sra. Yorleny Céspedes Rodríguez, Presidenta Asociación de Desarrollo Integral de Quebradilla.....**

**5.b.1. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Carta solicita reubicación de Poste P-89041, suscrita por la Sra. Yorleny Céspedes Rodríguez, Presidenta Asociación de Desarrollo Integral de Quebradilla.....**

**5.b.2. Instruir a la Administración a coordinar con esta Asociación lo que corresponda, para que desde un punto de vista técnico y legal, pueda brindarse una solución adecuada.....**


**5.b.3. Notificar el presente acuerdo al remitente.....**

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 22 de 25

**ARTÍCULO 6.- ASUNTOS VARIOS.**


6.a. Externa don Lizandro Brenes: yo quisiera aprovechar la oportunidad, ya levanté la mano; hay un mensajito de don Edwin (Aguilar) con respecto a lo que pasó este fin de semana, que me parece que resume bastante cuál fue como el sentimiento de toda la empresa, y es que inclusive cuando suceden estas cosas uno desea inclusive hacer más, como se siente incómodo y sabe que está pasando esto y etcétera, y entonces don Edwin (Aguilar) escribía ahí que se trabaja con buena fe para trabajar y tratar de restaurar en el menor tiempo posible todas las afectaciones que se tuvieron, en términos de una hora se cayeron postes, se cayó el techo de un estadio, colapsaron puentes, se inundó literalmente el centro de la provincia, no hubo institución que se salvara y obviamente luego de esos estragos tuvo que resolverse; yo nada más sí destacó el sentimiento básicamente vocacional de toda la empresa; yo sé que doña Rocío (Céspedes) está enferma todavía, por ejemplo, sé que estuvieron ahí el sábado presencialmente viendo lo de las inundaciones y los daños del edificio y garantizando que los que estaban ahí en el Centro de Gestión que están 24/7 tuvieran las condiciones mínimas, sé que se logró, que ayer mismo domingo se estuvo limpiando, coordinando, y así se tienen identificadas y coordinadas las inversiones mínimas, las celosías, en lo que haya que hacerse para redirigir aguas y de más, pero es algo que no se podía evitar así, pero sobre todo también llama la atención la disponibilidad de los muchachos de las cuadrillas; hay una oferta de disponibles los fines de semana y aun así más allá de los disponibles todos los muchachos de cuadrillas estuvieron trabajando, no pusieron ningún pero, ahí estaban trabajando en la noche del sábado hasta la madrugada, luego ingresar otra vez a media mañana del domingo y otra vez hasta la noche, de verdad que; bueno hubo un tema ahí, algo yo le conté a don Alexander (Mejías), creo que a doña Ana Ruth (Vílchez) y a doña Anelena (Sabater) con el tema de la alimentación, porque no se tenía contemplada la alimentación para tanta gente, por dicha se logró resolver a buen término, vino doña María Nela (Vargas) con don Edwin (Aguilar), creo que don Edwin (Aguilar) fue a traerla a Quircot que es donde vive ella para poder abrir la caja chica que es la única que tenía llaves y poder solventar esos gastos; esa disponibilidad, esa atención y estar ahí pendientes en

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 23 de 25

tiempo real refleja lo importante que es esta empresa o esta institución para la provincia en tiempos de las peores tempestades ahí estaban y estaban con la disponibilidad, no se limitaron a un horario de trabajo, no se limitaron a cuántas horas habían trabajado. Tenemos un don Marco Centeno que apenas, y es un reconocimiento en particular para el señor Centeno, que apenas pasó la lluvia se vino, él vive en San José, se vino y estuvo ahí toda la noche y otra vez a las 9 de la mañana, yo creo que ese muchacho no durmió, paso recto y no sé si estará hoy trabajando o no, pero de verdad que estaba al frente de las cuadrillas, don Marco Centeno es el Jefe del Departamento de Servicios Técnicos, y eran cuadrillas de todo, todos estaban trabajando en eso, y de verdad que uno que lo observa por lo menos, es algo que sinceramente conmueve y agradece. Yo creo que esta gente, y es algo que había pensado; más allá nosotros de tener una cena de navidad como solemos tenerla deberíamos de trasladar esos recursos, y yo no sé si en la celebración del 60 aniversario que es este año poder utilizar esa plata u otra para brindar un homenaje, que es bien merecido porque inclusive aunque ayer lloviera también otra vez en la tarde por debajo de la lluvia también estaban trabajando, y todavía se tienen que normalizar hoy algunos casos individuales y demás, pero durante esa noche casi que un 75% - 80% de los sectores quedaron atendidos; en Cartago creo que no estamos acostumbrados a que la luz falte tanto tiempo como en otros sectores del país, entonces eso implica que la gente se queje un poquito más, pero es porque estamos con ese estándar, sin embargo, yo creo que la población mucha o la gran mayoría entendió que era un caso extraordinario fuera de lo normal, y que se estaba resolviendo con todo lo que teníamos. No quería dejar de lado el agradecer.....

Indica el señor Brenes Castillo: doña Ana Ruth (Vílchez), adelante.....

Resalta doña Ana Ruth Vílchez: sí, muchas gracias yo también quiero unirme a ese agradecimiento, ya don Lizandro (Brenes) ha dado detalles de todo lo que vivimos los cartagineses el sábado pasado, realmente unos más otros menos, pero la gran mayoría sufrimos las consecuencias de este fenómeno climático que se dio, y la consecuencia que se hizo un poco más extensa en el tiempo fue la falta de electricidad, sin embargo, yo creo que JASEC ahí brilló por la celeridad con que atendió todas las

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 24 de 25


necesidades, nosotros que ya estamos adentro sabemos que no es tan fácil, así es que yo también quiero agradecer a todos los compañeros y compañeras que se involucraron, desde la Administración porque sé que hubo una coordinación excelente en cuanto al trabajo que se tenía que hacer y en la parte operativa propiamente en las cuadrillas y en sus coordinaciones, donde sé que hicieron y dieron su máximo esfuerzo para satisfacer esa necesidad que todos tuvimos, así es que me uno a ese agradecimiento para todos, desde la Administración, como les digo, hasta las personas que lograron en el campo que volviéramos a tener la electricidad todos los cartagineses.....

Señala el señor Brenes Castillo: gracias, y yo nada más instaría a la Administración a que realmente revisemos eso, o sea más allá de que nosotros tengamos una cena de fin de año y que yo creo que la podemos organizar y pagar entre nosotros, bien podrían utilizarse esos recursos para que de alguna manera dar un pequeño reconocimiento, que es pequeño a la incomodidad que ellos pudieran tener, pero si con vocación al estar trabajando ahí. Doña Ana Ruth (Vílchez), adelante.....

Señala la señora Vílchez Rodríguez: no sé si tenemos alguna propuesta de acuerdo, pero sí sería importante; creo que no la tenemos, pero yo creo que sí sería importante que la Junta como tal tome un acuerdo para reconocer todo ese esfuerzo que se realizó para colaborar con esta emergencia que se vivió el fin de semana pasado, no sé qué piensan los compañeros, pero me parece que de inmediato pensando en que la gente sienta que se le está reconociendo ese esfuerzo adicional que se hizo.....

Comenta el señor Brenes Castillo: entonces, tomemos el acuerdo de reconocer al personal involucrado, el trabajo realizado durante este fin de semana para restablecer el servicio eléctrico por parte de la Junta Directiva. Y tal vez yo le agregaría un (inciso) "b", de paso, ya que yo no tenía una propuesta de acuerdo, de solicitar a la Administración a revisar los fondos de Junta Directiva para gastos de alimentación y demás, de manera que puedan ser utilizados en un homenaje a estos funcionarios, si están de acuerdo, eso sí estaríamos quitando presupuesto de alimentación que nunca usamos, además, y que podemos sufragar bien nosotros si queremos hacer alguna celebración de fin de año. Somete la Presidencia a discusión la propuesta de acuerdo.....



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 25 de 25

Señala el señor Brenes Castillo: suficientemente discutido, entramos a votar.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Resalta don Lizandro Brenes: con un quórum de siete personas, quienes estén a favor de esas dos propuestas sírvanse levantar la mano.....

Señala el señor Brenes Castillo: tenemos siete personas a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la propuesta de acuerdo.....

Indica don Lizandro Brenes: siete votos por la firmeza, queda aprobado y en firme de manera unánime....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....**

**6.a.1. Reconocer por parte de la Junta Directiva al personal involucrado, el trabajo realizado durante el fin de semana (los días 8 y 9 de junio 2024), para restablecer el servicio eléctrico.....**

**6.a.2. Solicitar a la Administración para que revise los fondos de Junta Directiva en gastos de alimentación y demás, de manera que dichos recursos puedan ser utilizados en un homenaje para los funcionarios involucrados en atender las gestiones según el inciso 6.a.1.....**

Señala don Lizandro Brenes: sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las 6 (horas) con 51 minutos, que tengan una excelente semana.....

**AL SER LAS SEIS HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.**

**LIZANDRO BRENES CASTILLO  
PRESIDENTE**

**VOTO DISIDENTE**

**a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta.**

**AUDITORA INTERNA**

**La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 036-2024 que incluye 26 folios.**